

82639



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad por veinte años, en España, por "Nuevo modelo de sujeta-cuellos de camisa", a nombre de "Confecciones Dolar, S.L.", de nacionalidad española, con domicilio en Madrid, calle de Julián Camarillo, nº 15.

- - - - -

El problema con que se relaciona la solución consistente en el modelo de utilidad que se solicita no es, ciertamente, de ninguna importancia vital en ningún aspecto, por cuanto se trata solamente de mantener en la debida posición y con la deseada tersura las palas de los cuellos de las camisas. Pero si humanamente carece de importancia mayor, comercialmente la tiene muy interesante, puesto que de su solución más o menos feliz puede depender el buen o mal éxito de una prenda ante la clientela y, por consiguiente, la posibilidad legítima de realizar un buen negocio.

No se pretende que la solución cuyo registro se pide ahora sea la única para conseguir el referido resultado; pero sí que es mejor que muchas y, des luego, diferente de todas las conocidas, lo cual es ya suficiente para que esté claramente comprendida dentro de las que la ley considera susceptibles y dignas de protección mediante la obtención del oportuno certificado de registro de modelo de utilidad.

Los más usuales y conocidos de los medios hasta ahora empleados para lograr la referida finalidad en los cuellos de las camisas no son sino variantes de uno consistente en introducir



entre las varias telas del cuello algún cuerpo dotado de cierta rigidez (una ballena, una lámina de plástico o celuloide, etc.). Pero presenta los inconvenientes derivados de la necesidad de retirarlos del cuello cada vez que se cambia de camisa, para llevarlos a la que vaya a ponerse, cosa de la que es facilísimo olvidarse, perdiendo así las ballenas o láminas y encontrándose privado de ellas en el momento en que más se necesitan; y dando, además, ocasión a que, al lavar y restregar la camisa sin acordarse de sacar le dichos cuerpos extraños, no sólo se estropeen éstos, sino que se corra el riesgo de que a su vez ellos estropeen o desgarran la camisa.

5.

10.

Tales inconvenientes quedan completamente salvados con el especial dispositivo de tirilla flexible e incorporada permanentemente al cuello mismo que constituye la novedad característica del modelo cuyo registro se solicita, que a continuación pasa a describirse con referencia al dibujo de la adjunta hoja única de planos, con el cual se ilustra un modo de realización presentado a título de ejemplo y sin caracter limitativo, por lo cual todas sus variantes de detalle, materia, forma, dimensiones, proporciones, etc., en cuanto sean meramente accidentales y no determinen la obtención de un resultado industrial nuevo y distinto deben considerarse incluidas dentro del campo de lo protegido por el registro que ahora se solicita.

15.

20.

En las dos figuras de esa hoja de dibujos se representa la parte superior (1) de una camisa con su cuello (2) y en éste las dos partes o mitades (3 y 4) de la tirilla de sujeción, que puede ser de tejido, material plástico y otra materia de naturaleza análoga, y adecuada. Los extremos libres de dichas dos partes 3 y 4 llevan un sistema machi-hembra adecuado cualquiera (botón y ojal, corchete metálico, botón de presión, etc.) para ser unido entre sí, y los extremos contrarios van sujetos por cosido, pegado o por medio de cualquiera otro sistema de botones o corche-

25.

30.



tes a la parte interior de las palas del cuello.

Sueltos sus extremos libres cuando va a ponerse la camisa, una vez puesta, y cerrado el cuello, se procede a unir entre sí los extremos libres de las dos partes de la tirilla, que así queda unida formando una tirilla única, que obliga a las dos palas del cuello a mantenerse en posición, evitando que se abran y que se tuerzan o vuelvan sus puntas y que el nudo de la corbata se desplace a los lados.

5.

NOTA

10.

Descrito el objeto del presente modelo de utilidad, sus diversas partes y su funcionamiento, se declara que lo que constituye la esencia del mismo, nuevo y no conocido en España, es lo que se concreta en las siguientes reivindicaciones:

15.

1ª.- Nuevo modelo de sujeta-cuellos de camisa, caracterizado por estar constituido por dos tirillas gemelas, de tejido, material plástico o cualquiera otro adecuado, un extremo de una de las cuales se sujeta por cosido o cualquiera otro procedimiento análogo a la parte interior de una de las palas del cuello, y la otra a la correspondiente parte interior de la otra pala, y en cuyos extremos libres llevan una el macho y otra la hembra de un sistema conocido de unión de esos extremos libres entre sí.

20.

2ª.- Nuevo modelo de sujeta-cuellos de camisa.

Todo según queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de tres hojas debidamente foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y se representa en la adjunta hoja de planos.

Madrid, 17 de abril de 1.962.

EL AGENTE,
P.P.

fig. 1

92639

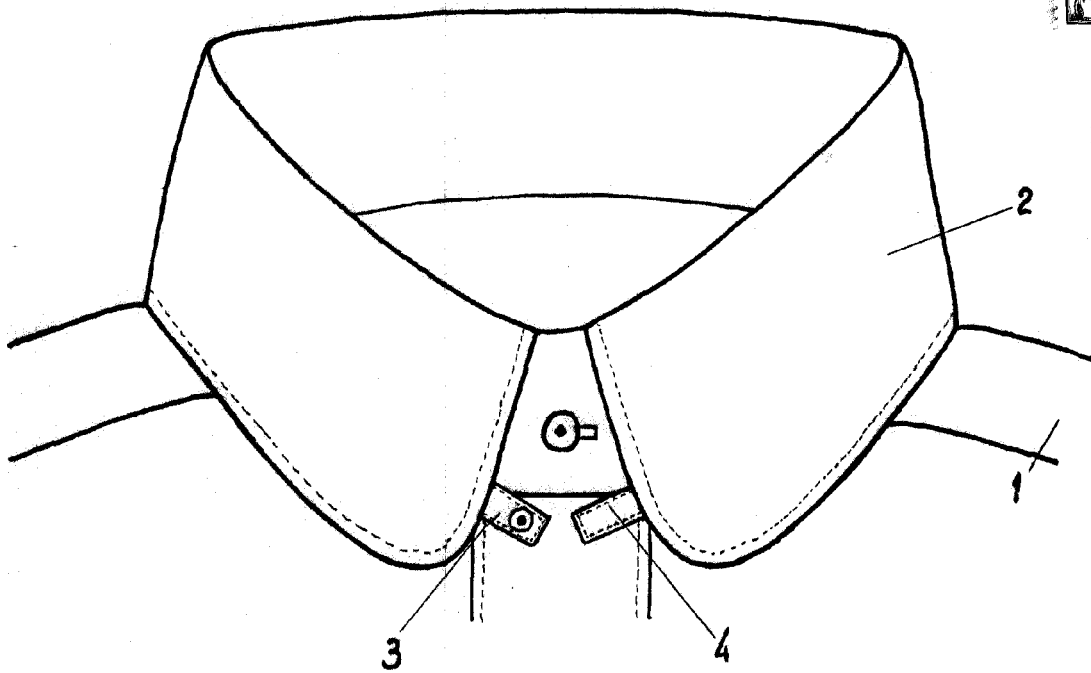
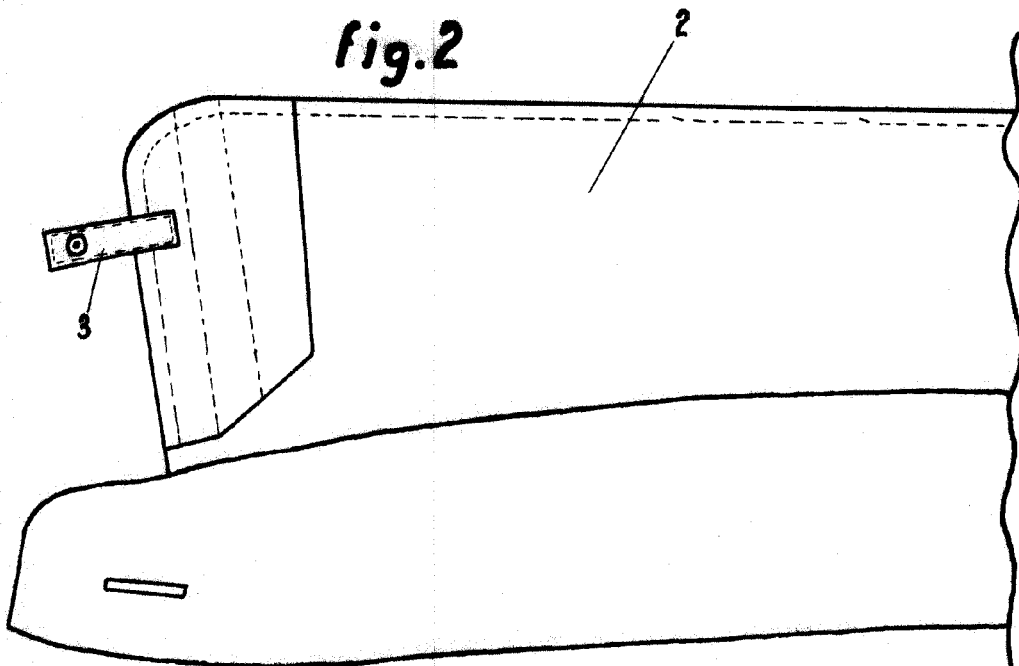


fig. 2



Escala variable

Madrid, 17 abril 1962.

El Agente
S.P.

Román Jurado